

Gobierno del Estado de Oaxaca
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SC-0040-10/2019
Notificación de fallo.

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiáct de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 70 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SC-0040-10/2019, relativa a la Contratación del servicio integral para llevar a cabo las actividades en el marco del festival "Día de Muertos Oaxaca 2019", solicitado por la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.2, Sesión Extraordinaria 017/2019, del 25 de octubre de 2019, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SC-0040-10/2019, determinando procedente que la adjudicación del único lote se realice a la empresa denominada Grupo Gastronómico, Banquetes y Espectáculos Milenium S.A. de C.V.; por un monto total de \$1,089,792.00 (Un millón ochenta y nueve mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases, y a la Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES
2016-2022 OAXACA

Atentamente
Sufragio Efectivo, No Reelección
"El Respeto al Derecho es la Paz"
Directora de Recursos Materiales

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Tlaxiáct de Cabrera, Oaxaca, 25 de octubre de 2019.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas
Edificio 1, planta baja, Tlaxiáct de Cabrera, Oaxaca.
C.P. 68270
Tel. Conmutador 01(951) 501 5000 ext.10008